



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 DIC. 2006

Res. H N° || 1689 - 06

Expte. N° 5.072/06

VISTO:

La rendición de cuentas de la Prof. María Elina TEJERINA, de gastos realizados con fondos correspondientes al saldo de ejercicios anteriores de la realización de las "JORNADAS DE INVESTIGACION Y DOCENCIA DE LA ESCUELA DE HISTORIA", con motivo de su 7ª edición en el corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. TEJERINA, designada responsable de la rendición de la presente actividad académica autofinanciada en la Res. H. N° 439-06, presenta comprobantes por la suma total de \$1.248,47 debidamente conformados y acordes con la normativa vigente en materia impositiva;

Que la Circular N° 51-DGA-00 estima conveniente incorporar en cada rendición una resolución aprobatoria de los gastos realizados por una actividad, independientemente de que los mismos hayan sido autorizados en particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

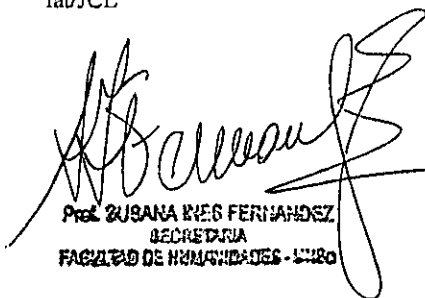
RESUELVE:

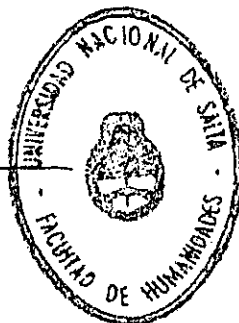
ARTICULO 1º.- APROBAR a la Prof. María Elina TEJERINA gastos realizados con recursos propios de las "JORNADAS DE INVESTIGACION Y DOCENCIA DE LA ESCUELA DE HISTORIA", por la suma total de Pesos UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 47/100 (\$ 1.248,47).-

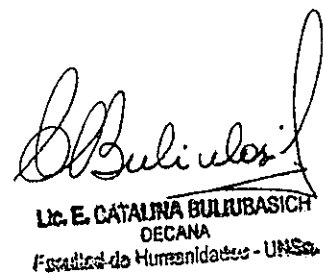
ARTICULO 2º.- IMPUTAR la erogación del artículo 1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes para el corriente ejercicio económico financiero, F.F. 16 - Recursos Propios de esta Facultad y en el orden interno a los fondos de las Jornadas pertinentes, por tratarse de una actividad académica autofinanciada de la Escuela de Historia.-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la docente responsable, Escuela de Historia, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, y División Recursos Propios, a sus efectos.-

fat/JCL

  
Prof. ZUZANA RIEG FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa